

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Av. os Núm. 5.—En Madrid, B. A. Alcaide y

Redacción y Administración

Campomanes (Esnanche)

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

La justicia de Silvela

(EL JURÍDICO)

Un hecho que retrata, *per se*, a toda una raza de gobernantes, es el que a la opinión pública ha denunciado el periódico de Madrid, *El País*, del que extractamos lo siguiente:

«Despilfarros en una embajada. — La cesantía del señor Zea.»—Nuestro estimado colega el *Heraldo*, publica en su número de anoche la *interview* que uno de sus redactores celebró con el Sr. Zea Bermúdez, declarado cesante del cargo de segundo secretario de la Embajada de España en Londres.

De lo referido por el Sr. Zea, queda mal parada, como ya suponíamos, la famosa selección que predicó el Sr. Silvela y, como nos consta que es exacto cuanto el distinguido diplomático afirma—y muchas cosas más que se calla,—creemos que el señor Silvela ha querido borrar las ingratitudes de que tanto se lamentaba en vida del Sr. Canoyas del Castillo, llenando de beneficios al conde de Casa Valencia, pariente del que fué jefe del partido conservador.

He aquí en síntesis las afirmaciones del Sr. Zea:

«No es exacto que yo fuera secretario único de la Embajada de España en Londres, puesto que en ella estaban, en sus puestos respectivos el señor marqués de Guirior, primer secretario, nombrado ministro en Santa Fé de Bogotá, y cuyo cese no se había comunicado aún al *Foreign Office*; el Sr. Danvila, tercero, y el Sr. Zañuza, agregado diplomático; ni lo es tampoco que el Sr. Silvela me presentase ningún telegrama del embajador de España en Londres dándole cuenta de mi ausencia.»

El 22 de agosto pasado envié mi dimisión al ministro de Estado, Sr. Silvela, acompañada de una carta en la que rogaba que la aceptase.

¿Acaso se ha extraviado, de igual modo que otra comunicación, del mayor interés para mí, relacionada con asuntos interiores de la embajada, y que me vían el caso de dirigir el 23 de diciembre de 1897 al señor D. Pío Gullón cuando era ministro de Estado, y respecto de la cual aún se he recibido respuesta, a pesar de

la gravedad de la misma? Al día siguiente de mi llegada a esta Corte, el 1 del actual, me presenté al jefe del personal del Ministerio de Estado, ratificándole mi dimisión.

La noche de ese mismo día recibí una carta de puño y letra del señor Silvela, que dice así:

«El ministro de Estado.

PARTICULAR

1 Septiembre 99

Sr. D. F. de Zea Bermúdez.

Mi estimado amigo: Sabiendo que está usted en Madrid, le ruego que me vea mañana sábado en esta su casa, ó antes de las diez, ó de dos á tres de la tarde.

Su afectísimo amigo q. b. p. m. — F. Silvela.

Acudí á la cita del Sr. Silvela, ratificándole mi dimisión, y al entregar el duplicado me manifestó que, si bien no tenía más remedio que declararme cesante, lo haría en aquella forma y en aquellos términos que menos pudieran perjudicarme en mi carrera.

Júzguese, después de esta promesa, el efecto que podría producirme la real orden que recibí pocas horas después, declarándome cesante por abandono de destino.

En el acto dirigí al señor ministro de Estado la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Muy señor mío y de mi consideración: Acabo de recibir en este momento la comunicación fecha del 2, en cuya virtud me deja usted cesante en las peores condiciones posibles. Y como esto lo encuentro en abierta contradicción con la promesa que usted me hizo en su casa el mismo día 2 de este mes, á las nueve y media de la mañana, al aceptar la dimisión que obra en su poder y recibí de mi mano.

Me permito recordárselo, para el caso de que usted haya firmado sin darse cuenta de lo que firmaba.

De todos modos quedo de usted con la debida consideración, afectísimo, atento seguro servidor q. b. s. m., Francisco de Zea Bermúdez.

Madrid 3 9 99.

A esta carta contestó el señor ministro de Estado la siguiente, de su puño y letra:

«Sr. D. F. de Zea Bermúdez.

Muy señor mío: Leo con asombro su carta; en mi casa, á las nueve y media de la mañana, lo que yo le dije á usted, es que de ninguna manera po-

dría admitir su dimisión, y que tenía que dejarle á usted cesante; no forcé mandé á usted expediente, por no perjudicarlo más pero la cesantía no se podía apoyar más; que en ese artículo. La dimisión se unirá al expediente, porque usted tiene derecho á que conste que la ha presentado; pero lejos de prometerle admitirla, le dije de la manera más clara, que la conducta de usted me obligaba á dejarle cesante, y no me explico que haya usted podido entender otra cosa. Por lo demás, resoluciones de esa naturaleza tan grave, no las firmo yo sin darme cuenta de lo que firmo.

De usted atento s. s. q. s. m. b., F. Silvela.

3 Sep. 99.

Hasta aquí lo substancial de la *interview* con el Sr. Zea.

Para el que sepa leer entre líneas, no pasará inadvertido, el hecho de que el presidente del Consejo escribiera de su puño y letra al Sr. Zea, invitándole á ir á su casa.

¡Lástima que el Sr. Zea, impulsado por motivos nobles y de delicadeza mal correspondidos, no haya contactado qué pasó en esa entrevista con el presidente del Consejo!

Seguramente sería *emocionante*.

El Sr. Zea calla también otras muchas cosas curiosísimas, que bien merecen calificativo más duro: pero no hace falta que las cuente, porque son bastante conocidas y comentadas en círculos aristocráticos y diplomáticos.

Por ejemplo: En el ministerio de Estado, debe existir un telegrama del actual embajador de España en Londres, conde de Rascón, quejándose amargamente de la *limpia* de muebles efectuada en la Embajada, donde faltaba hasta lo más indispensable, y pidiendo un crédito para reponer el mobiliario.

El Gobierno le concedió un crédito de cinco mil francos, que el conde de Rascón rebasó por estimarlo insuficiente.

El Embajador, careciendo de muebles para recibir dignamente, recibe á sus visitantes en el despacho del primer secretario.

Otro hecho que es conocidísimo entre la colonia española de Londres.

Por el contratista Sr. Bond se hizo un presupuesto de obras de reparación en la cochera de la Embajada, el cual ascendía á 69 libras.

Las obras no se hicieron, pero las 69 libras las ha abonado el Estado al conde de Casa Valencia.

¿Lea parece esto gordo á nue-tros

lectores? Pues agárrense.

El Estado ha pagado al conde de Casa Valencia, mientras este señor estuvo al frente de la Embajada, 20 libras mensuales, ó sean 750 francos, al precio de la cotización. ¿Por qué, dirán ustedes?

¿Por honorarios del relojero que daba cuerda á los relojes de la Embajada?

¿No les parecen á ustedes muchos francos... y muchos relojes?

Podíamos referir otras muchas cosas que en la Embajada de Londres han sucedido en la época del conde de Casa Valencia, pero nos falta espacio.

Le haremos otro día con más tiempo y calma, que buena falta hace esta última, para ocuparse en asuntos de esta índole, con el objeto de que cuando se trate la cuestión en las Cortes, los oradores que hayan de hacer uso de la palabra, tengan datos abundantes y fidedignos.

El Sr. Silvela ha querido echar tierra á esta cuestión; no nos cabe la menor duda, en vista de la conducta que ha seguido con el Sr. Zea Bermúdez, hoy, y antes con el señor Reynoso, pero le ha salido mal la cuenta.

Ha tropezado con hombres que han preferido ser víctimas, á hacer el papel que el Gobierno les reservaba!

Creo encontrarse con unos cómplices fáciles, y ha encontrado dos caballeros.

Por eso los dejó cesantes.

Felicitemos á los Sres. Reynoso y Zea Bermúdez!

¿Por qué el Sr. Silvela, así que recibió el telegrama del actual embajador de España en Londres, señor conde de Rascón, no mandó instruir inmediatamente el oportuno expediente sobre la *limpieza* de muebles efectuada en aquella embajada, donde faltaba lo más indispensable, y pidiendo un crédito para reponer el mobiliario?...

¿Por qué el Sr. Silvela no ha formado un proceso por las 69 libras que el Estado ha abonado al conde de Casa Valencia; por el presupuesto de obras de reparación en la cochera de la Embajada, que hizo el contratista Sr. Bond, y cuyas obras no se ejecutaron, según el relato anterior?...

¿Por qué no manda asimismo averiguar eso, de haber pagado el Estado al conde de Casa Valencia, mientras ese señor estuvo al frente de la embajada, 20 libras mensuales, ó sean 750 francos al precio medio de

«cotización... por honorarios del relojero que daba cuerda á los relojes de la embajada?...»

La justicia (¿?) del Sr. Silvela, ha sido la de dejar cesante á un diplomático tan digno y tan caballero como lo es el señor Zea Bermúdez, cuya conducta elogia la prensa independiente y digna de Madrid, esa que con verdadero patriotismo y virilidad ataca las inmoralidades y atropellos á personas honradas.

¿Por qué el Sr. Silvela no aceptó la dimisión que el Sr. Zea le envió con fecha 22 de agosto último?...

¿Es, acaso, que convenia retener, en su cargo al Sr. Zea, para que callase?...

En hipótesis le pregunto: ¿Es que la dignidad y la honradez son ya incompatibles para desempeñar ciertos cargos? ¿Es que se quieren cómplices, en vez de caballeros, que prefieren ser víctimas antes que echar un borrón sobre su limpio nombre?...

Una cesantía pedrá importar más ó menos á España, pero lo que importa mucho á la opinión pública son los hechos que acaba de publicar *El País*, de Madrid, sobre lo que nos consta se ocuparán las próximas Cortes, porque sucesos de semejante naturaleza, ni pueden quedar impunes, ni ser enterrados por los interesados en ocultarlos: la prensa ha tomado parte en ellos, y proseguirá en su campaña, hasta que se persiga y encarcele á los que resulten criminales.

¿Qué dirán en Londres de la limpieza de muebles?

¿Qué de los políticos españoles que la han efectuado?

Así es como en el extranjero nos tienen por una nación decadente, víctima de la corrupción política.

Es preciso restablecer el imperio de la moralidad y de la justicia, y en eso debemos tomar parte muy activa y muy directa todos los españoles.

Si hay necesidad de que prospere y triunfe el programa de Zaragoza, no la hay menos de coger la escoba para barrer toda la inmundicia que exista.

ANITORGIS.

(De *El Mercantil de Aragón*, de Zaragoza.)

Alcañiz 9 de Septiembre de 1899.

PRENSA LOCAL

De *El Nuevo Diario* de ayer:

«No puede tachárenos de favorecedores del monopolio que venia ejerciendo respecto del abastecimiento de aguas el señor Carvallo, porque bien cercano está el tiempo en que *El Nuevo Diario*, inició una enérgica campaña en contra, pidiendo el concurso de los colegas locales, así es, que las censuras que hemos de escribir con relación al pozo gonzalez municipal, no pueden tomarse en más sentido que en el que obliga el deber que tenemos de que se conozca la manera como se realizan ciertas obras y hacerle constar para el día de mañana.

Por lo que hemos de denunciar, se convencerá Tortosa, de que esos moralizadores *pour rire* solo van á su conveniencia, pisoteando leyes y haciéndole todo sin más norma y sin más valladar, que su capricho y sus fines egoístas.

La Verdad, órgano de cámara de la dinastía Gonzalez, al dar cuenta de que se comenzó la línea del tubo de perforación ordenada por el Ayuntamiento, primera obra para el vasto plan de dotar de aguas á Tortosa, dice con la frescura que distingue á sus inspiradores.

«Así es como se sirve al país...»

Así es como se sirve á los intereses particulares del cacique Sr. Gonzalez; nó al país.

El Ayuntamiento sacó á subasta la perforación de un pozo, sin proceder plano, ni memoria, ni presupuestos, ni el expediente necesario.

El Ayuntamiento realizó la subasta y varió despues el emplazamiento de la obra, que hoy se realiza en un solar de propiedad particular, sin que previamente haya adquirido aquellos terrenos con las formalidades legales.

El Ayuntamiento debe saber que los mencionados terrenos, pertenecen á la casa selariaga de los Sres. Gonzalez.

El Ayuntamiento debe conocer la legislación vigente, y lo que sobre el asunto de que se trata, se consigna en derecho.

El Ayuntamiento debe saber que el que construye en terreno ajeno, pierde todo derecho á lo construido.

El Ayuntamiento, que debe saber todo esto, se ha deblegado ante el mandate del señor, y pasa por todo esto, que constituye una verdadera responsabilidad.

Pero, si el Ayuntamiento lo debe saber, no lo ignora de seguro el cacique de menor cuantía, que sirve de consejero al señor Rico, y con una desaprensión que raya en el mayor cinismo, dice que *así se sirve al país*.

Como se sirve al país es no cobrando ilegalmente el impuesto de pesas y medidas; no cometiendo arbitrariedades con los depósitos de los industriales y con los comerciantes del radio; no engañándole con promesas de terminar las obras del puente del Estado; no mintiéndole influencias para que se realicen obras públicas, de las que no se ocupa ni preocupa el rey mínimo; con hacer que se trabaje en los repartimientos y que se cobren en el tiempo marcado las contribuciones, no acumulándose los trimestres; con no hacer el *manchego* en el asunto del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, ni el gallego en lo de la encursal del Banco de España, cuya Delegación está concedida, sin intervención alguna del gonzalismo, y con no escribir á diario una infinidad de sandeces y de mentiras, de las que acostumbran á salir de los entendimientos huecos de los inspiradores de *La Verdad*.

Dando de barato que á los adversarios del gonzalismo, nos hagan escribir despropósitos el hambre y la ignorancia, nos felicitamos de ello, porque ni en eso nos parecemos á los Gonzalez; á éstos el hambre les hace luchar por el poder, y cuando lo obtienen, por el concurso de los demás,

su *saber* les lleva á servir al país, equilmándolo y haciendo que el Municipio pague la construcción de un pozo, en terreno propio del Sr. Gonzalez, para servir al país.

Indudablemente que el país se circunscribe al *entresuelo*.

Si es así, resulta tan pequeño el país, como la moralidad del paisanaje, en el asunto á que nos referimos.

Ya veremos si al encontrar aguas, nos resulta que los Gonzalez hacen bueno al Sr. Carvallo, en lo de apretar las clavijas á los consumidores de Tortosa.»

CRÓNICA GENERAL

'DELIRIUM TREMENS'

La Verdad sigue en sus trece. No solamente no defiende á sus amigos de los justos y severos cargos que les hace la prensa local, sino que ensucia sus columnas con palabras gruesas, con difamaciones, con sandeces, y con los mayores embustes.

El sistema de siempre.

Asegura el libelo gonzalista, que el país está ya harto de trapisondistas, cuya sola aspiración, añade, es devorar los presupuestos.

Y en esta parte, tiene razón.

Nosotros no somos grandes regeneradores, pero hemos cumplido siempre con nuestro deber; no hemos dado lugar á que los Tribunales hayan tenido intervención con nosotros; tenemos medios, gracias á Dios, de ganarnos la vida decentemente; no pertenecemos á la grey de los vividores políticos; ni á la clase de los vagos, y podemos ir con la frente alta y la cara descubierta.

No todos pueden decir lo mismo.

Y continuando desbarrando *La Verdad*, nos insulta en una forma y lenguaje, que dá envidia al más despreocupado mozo de cordel, hablando de trampas, de estupideces y de bazofias que no rezan con nosotros.

¡Ah!, y nos llama *tontines*.

Y como no, si á escepción del *Santón de La Verdad*, todos los demás mortales que en este país vivimos, tenemos la cabeza de chorrito!

¡Él solo es grande, él solo es ilustre, él solo es sabio, él solo es poderoso!

Está probado: la ausencia del *entresuelo*, antecede á cualquier hijo de vecino.

Continúe el libelo gonzalista, rompiendo lanzas contra todos los que no le son devotos, que tela tiene cortada para largo rato.

Y vengan nuevas demostraciones de ese *delirium tremens*, que pone al papel en un estado de verdadera lástima.

Como que muchas veces, cuando lo leemos, pensamos en el camino de Leganés.

Y... su desespero nos satisface.

El Gonzalismo

En nuestro número de mañana sabado, publicaremos en lugar preferente, un artículo con aquel epigrafe, estudiando el pasado y el presente, de la fracción que hoy impera en nuestra localidad.

Dos sueltos de un periódico local:

«Dícese que Gonzalez trata, si no lo ha hecho ya, de hacer presentar la dimisión del cargo de Alcalde á don Eduardo Rico, al objeto de imponerse con un acto de *energía* al Sr. Gobernador civil de la provincia, en el manoseado asunto del médico higienista.

Y así como se dice, lo creemos, pues

dado el giro que toman ciertos asuntos, no nos estrañaría que, á no tardar, el dimitente fuera el propio Sr. Luengo y Prieto, ya que á ello le obligarán las circunstancias, si no procura romper las trabas que hoy le imposibilitan para ejercer su elevado cargo, con entera independencia.»

«Desde hace algunos días, viene siendo objeto de comentarios en los círculos y tertulias de nuestra ciudad, cierto abuso cometido por la Administración de Consumos, del que ha resultado víctima un conocido y honrado comerciante de esta plaza.

No sabemos si el perjudicado llevará el asunto á los Tribunales, si bien creemos que ésta es su obligación. De todos modos, procuraremos hacer acopio de datos, para en su día publicar íntegra la historia del hecho escandaloso que nos ocupa, sin precedente en esta ciudad.»

Tortosa se quedará sin estación telefónica permanente, según un expediente presentado por el Sr. Dato en el último Consejo de ministros. Dice la prensa madrileña, que en nuestra estación terminará aquel servicio, como en otras, á las siete de la noche.

Con la reforma, sufrirá grandes perjuicios el comercio, y en general el público.

Pero suponemos que el Diputado á Cortes por el Distrito señor Gonzalez, con sus iniciativas, influencia, y afán notorio de servir los intereses generales del país, librará, si es necesario, una verdadera batalla con el ministro, logrando que Tortosa no lamente las consecuencias de esta nueva organización de servicios.

Pues la tenacidad y la persistencia, no debe reservarse únicamente para pedir traslados de empleados que cumplen con su deber, y hay obligaciones más elevadas que llenar, como por ejemplo, la del presente caso, cuando se ostenta una representación en Cortes.

Los caminos vecinales, se encuentran, en este término municipal, en pésimo estado. En algunos puntos, el tránsito se hace poco menos que imposible, y principalmente en esta época de la recolección de los frutos. Tal abandono podría ocasionar perjuicios de consideración á nuestros sufridos labradores, que pagan religiosamente y tienen derecho á que se les atienda en cosa para ellos de tanta utilidad, cual es la recomposición de dichos caminos.

¿Qué hace el Ayuntamiento?
¿Qué hace la Comisión de Fomento?
Vale la pena de que no tenga desatendido un servicio tan importante como el que nos ocupa.

Dice hoy *La Opinión* de Tarragona, que las últimas elecciones municipales de Ulldecona, han sido anuladas por el Ministro de la Gobernación, y aprobadas las de Tivisa.

Sobre las incapacidades de las de Mora de Ebro, ha sido revocado el fallo de la Comisión Provincial.

Ayer tarde nos favorecieron las nubes con un ligero chubasco. La rociada duró poco rato.

Hoy se ha ofrecido el horizonte aturbonado, presagiando lluvias.

Teatro del Baleario.—Para mañana por la noche, prepara la empresa de este coliseo, el siguiente programa:

- 1.º «El santo de la Isidra».
- 2.º «Los Camarones».
- 3.º «Gigantes y cabezudos», (éxito crecienta).

Mañana anunciaremos las dos funciones para el domingo tarde y noche.

En la de la noche, podemos adelantar que se estrenará la zarzuela de gran éxito «El señor Joaquín», para la que se está pintando una nueva decoración.

La Empresa abre un abono para

diez funciones, á partir del próximo domingo. Los señores que deseen abonarse, pueden pasar por la administración del teatro, ó en la librería de don José M. Bernis, Puente Piedra, 1.

Dentro de breves días, alumbrará el faro de Peñíscola que há tiempo estaba terminado, ocupando sus puestos, el personal correspondiente.

He aquí un hecho que se presta á los más vivos comentarios, y que dá la medida de lo que es la administración española.

El faro de Peñíscola, no solo estaba terminado hace tiempo, como hemos dicho, sino que estaba dotado del personal del terrorero correspondientes, y todo dispuesto para ser encendido.

Tan solo faltaba la orden de que comenzara á funcionar, y han transcurrido algunos años, para que en el ministerio de Fomento se hayan decidido á darla.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento, la Alcaldía anuncia la subasta para el arriendo de la Plaza de Toros de esta ciudad, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales y con sujeción al pliego de condiciones, que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

El remate se señala para el 5 de Octubre próximo, á las 12 de la mañana.

Esta tarde, en las inmediaciones de la estación del ferro carril, ha sido atropellado por un carro, el niño Justo Felipe, de diez años de edad. La caballería que lo arrastraba, se ha encabritado al oír el silbido de la locomotora, y no ha podido ser contenida por el conductor. Se ha trasladado al niño al Hospital, en estado algo grave.

El juez municipal de Cherta, cita á todas las personas que se crean en derecho á percibir ó interponer reclamación en la herencia de los difuntos Joaquín Sancho Gisbert, Antonio Sancho Mayor y Benita Roig Adell.

Publicado ya el cupo que se exige del reemplazo del año actual, creemos conveniente advertir que se halla abierto el plazo que termina el 30 de este mes, para la redención á metálico.

El día 18 se registraron en ésta, cuatro defunciones.

El día 19, un nacimiento y tres de funciones.

La compañía de los ferro-carriles del Norte de España, ha recaudado desde 1.º de Enero al 1.º del actual, pesetas 5.323 664'72 más que en igual período del año anterior. De este aumento corresponden 578 246'82 pesetas á la línea de Almansa á Valencia y Tarragona, y 53.223'14 pesetas á la de Valencia á Utiel.

Plaza de Toros de Tarragona. Gran corrida de novillos toros para el día 24 de Septiembre, festividad de Santa Tecla, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Se lidiarán seis bravos novillos toros escogidos y sin defecto alguno, de la acreditada ganadería de don Celestino Miguel, de Egea de los Caballeros, por las cuadrillas de los renombrados matadores *Mancheguito* y *Alvaradito*.

Espadas.—Cándido Martínez, (Mancheguito), de Madrid; Alejandro Alvarado, (Alvaradito), de Sevilla.

Picadores.—Antonio García, (Varietas); Manuel Fajardo, Felipe Salsoso, y Juan Gallardo, (Puerto) Un reserva.

Banderilleros.—Francisco Vazquez, (Gordito); Manuel Sanz, (Cerrajillas); Manuel Martos, (Martitos); Antonio Rueda, (Sombbrero); José Balastro, (Pepín), y Baldomero Castillo, (Sevillano) Un puntillero.

Amenizará el espectáculo la banda del regimiento de Almansa.

Entrada sombra, 2'50 ptas; sol, 1'50.

Para más detalles, los carteles.

En el Balneario

LA BUENA SOMBRA.—EL PRIMER RESERVA.—GIGANTES Y CABEZUDOS.

Anoche volvióse á poner en escena en este coliseo, *La buena sombra*, que obtuvo una interpretación bastante aceptable. En dicha obra, debutó el actor cómico Sr. Escardó, con el papel de *Pepe Luis*, quien si supo dar regular vida y colorido á su personaje, recitando con cierta soltura, y cantando con entonación, en cambio le encontramos un poco frío en algunas escenas. De todos modos, confiamos que nos ha de dar motivos para aplaudirle, en otras zarzuelas.

La Sra. Miquel, deleitó á la concurrencia en algunos números musicales, cantandolos con mucho gusto y sentimiento, especialmente el de la escena de la reja, del segundo cuadro.

Siguió la primera representación en esta ciudad, de la zarzuela *El primer reserva*, original del Sr. Sanchez Pastor y música de los Sres. Torregrosa y Valverde (hijo), obrita escrita con mucho gracejo y que se halla calcificada de abundantes chistes, todos ellos bastante finos, naturales é ingeniosos é intercalados con gran tino y oportunidad.

A la obra le cupo una buena interpretación, sin duda por el acierto que tuvo el director de escena señor Fonseca, en la distribución de los papeles entre los artistas. En ninguna zarzuela hemos visto tan en carácter y tan felices en el desempeño de sus correspondientes personajes, á los Sres. Martín, Navarro y de Lucas, como en la que nos ocupa.

Muy bien la característica Sra. Valle y la Sta. Perejamo.

En último lugar repitióse la bonita y sentida producción de los señores Echegaray y Caballero, *Gigantes y cabezudos*, que ha sido la que ha alcanzado más éxito de todas las representadas en la presente temporada.

El papel de *Sargento* de dicha obra, corrió á cargo del Sr. Escardó, á quien se le pudo notar que no había tenido tiempo suficiente para estudiarlo, desde lo poco que hace se halla en esta formando parte de la compañía que actúa en el Balneario.

El Sr. Fonseca, la Sra. Valle y la Sta. Perejamo, conquistándose tantos merecidos aplausos, como en las anteriores representaciones de *Gigantes y cabezudos*.

El joven maestro Sr. Farriol, nos pareció un excelente director, que sabe como se debe empuñar la batuta para guiar y dominar á la orquesta y á los cantantes.

MOREL.

Noticias de Madrid

(Del día 21 de Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

EL DESASTRE DE CAVITE

La sentencia

Mañana se hará pública la senten-

cia del Consejo Supremo Guerra y Marina relativa al proceso de Cavite. Parece ser, que ha habido empeñada discusión y que el fallo, referente al señor Montojo, ha tenido un solo voto de mayoría.

Esto será separado del servicio. La referida pena lleva aparejada la inhabilitación para ejercer nuevos cargos en la Armada.

Al señor Sostoa se le absuelve libremente

Mañana saldrán ambos señores de las prisiones militares.

El Marqués de Pidal

Decididamente el ministro de Fomento saldrá de San Sebastián el sábado á fin de poder asistir al Consejo que se celebrará el lunes.

La rendición de Manila

El día 27 se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa incoada contra el general Jáudenes por la rendición de Manila.

Lo de Alicante

El Gobernador civil de Alicante ha visitado la fábrica de tabacos, para averiguar si los cólicos que padecieron ayer 300 operarios habían sido ocasionados por las limonadas que se expendían en dicha fábrica.

Analizadas las bebidas, se ha visto que no contenían ninguna sustancia nociva.

Momentos después de esta visita de inspección se presentó en una casa de secorro de la ciudad un sujeto denunciando que después de haber bebido una limonada, se sintió enfermo.

Ante tal denuncia, el Gobernador ha ordenado que se analicen todas las limonadas que se expendan en Alicante.

Dato y Polavieja

Han conferenciado esta tarde á última hora los señores Dato y Polavieja.

Dícese que el ministro de la Gobernación le ha hecho algunas indicaciones en nombre del señor Silvela.

Se ignora el resultado de la conferencia; empero en el ministerio de la Guerra se ha observado mucha animación.

Entraron y salieron diferentes generales; todo han sido conferencias y conciliábulos.

Personas que han tenido ocasión de hablar con el ministro de la Guerra, han dicho que éste no modificará en lo más mínimo el presupuesto de su departamento, pues al presentarlo había madurado el plan, que hoy, como entonces, le halla ajustado á las necesidades de la patria.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Disidencias

Madrid 22.—11 mañana

Se inician las disidencias entre los ministros, por la cuestión de las economías.

En el consejo del lunes próximo, créese que se pondrán aun más de

manifesto.

El general Polavieja ha estado enérgico en las conferencias que con el Sr. Dato ha celebrado.—*Mencheta*.

A San Sebastián

Madrid 22.—12 mañana.

Coméntase por la prensa, el viaje del Sr. Dato á San Sebastián.

La opinión general cree que vá con una misión del Sr. Silvela, cerca de la Reina.

Acentúase el supuesto de que antes de mediados de Octubre, formarán parte del ministerio los amigos del Sr. Duque de Tetuán.—*Mencheta*.

DR. VIVÉ PICASÒ

Especialista en las enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.

Plaza Sta. Ana 8 Bis 1.º, Barcelona

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

MANUEL PANISELLO Y COMP.ª

Calle de Mençada, 16, y Carmen, 2 y 10.

TORTOSA

Grandes almacenes de muebles. Novedad, economía.

Única casa en Tortosa, que representa á la Viuda é hijas de Alejo Amorós, de Barcelona, dueñas de la gran fabrica de mesas de billar.

A los Herniados (Trencats)

Conviene no fiarse de anuncios de relumbrón, en los cuales se promete a curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardíamente, de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia, existe aún parte de vulga que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de hernias, que á veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico, es el braguerito *cautchouch* con resorte.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para corregir la curvatura de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

José Pujol

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clauselles, de Barcelona.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LIQUIDA DE RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.—De venta en todas las farmacias.—Depósito al por mayor:

FARMACIA DEL DR. CALLEJA

Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.—Tortosa

Disponible

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires el 23 de Septiembre el magnífico y rápido vapor francés.

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor "LES ALPES"

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona
NOTA.—Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en combinación con ferrocarril.

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID
OFICINAS... Palma Alta, 13.

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala.

••• Á LAS ••• SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIR, EE. UU.

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á pieles, 30 ptas.—Crema á arguag; pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, suprema á todos, 6 ptas.—Fólvos y Elixir déstrífico, 6 ptas.—Alquitran-guía, limpieza del cutis, 6 ptas.—Cosmético tinte (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos) sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Cetonia extra para tocador, 6 ptas.—Fólvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esenciales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahs. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahs, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA DE SORDERA SIN OPERAR LA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínfamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH. 4 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

••• MALES ••• NERVIOSOS

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Kalor)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y curanderos americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kalor) á todas partes, enviando 10 pesetas en sellos.

En TORTOSA veade estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romeu, 3.